

Esclarecimiento de tres feminicidios ocurridos en Michoacán

En las últimas semanas, en Michoacán se registrados feminicidios de alto impacto social. En su función y responsabilidad de esclarecer los hechos, la Fiscalía emprendió diversos actos de investigación que condujeron a los siguientes resultados:

Feminicidio de Natividad C. y de su nieta de 5 años de edad.

El 9 de agosto, Natividad c., de 66 años de edad y su nieta de cinco años de edad, fueron privadas de la vida en su domicilio, por Jonathan Contreras, hijo y tío de las víctimas, respectivamente, quien, tras atacarlas con un arma punzocortante, prendió fuego a su casa ubicada en la colonia Lomas Jardín en Zacapu.

Durante los actos de investigación, se obtuvieron datos objetivos sobre la relación de Jonathan Contreras, quien fue detenido con base a una orden de aprehensión. **Ya se encuentra vinculado a proceso.**

Feminicidio de Marbella Hernández, residente de Estados Unidos

El 13 de agosto, Marbella Hernández Ángel de 27 años de edad, fue privada de la vida por su esposo Marco Antonio García Paredes, en el domicilio de su abuela, ubicado en Opopeo, municipio de Salvador Escalante, lugar donde estaban de vacaciones, procedentes de Estados Unidos, donde tienen su residencia

Derivado de los acontecimientos, se integró la Carpeta de Investigación y se solicitó la orden de aprehensión. Una vez que se obtuvo el mandato judicial, se emitió acuerdo de recompensa en virtud de datos fundados sobre la posibilidad de que Marco Antonio García, pretendiera irse a Estados Unidos; además se intensificaron acciones para la búsqueda del investigado



El sábado 24 de agosto, ante el despliegue de las diversas corporaciones en diferentes puntos de la región, Marco Antonio García se presentó ante la Fiscalía, por lo que se dio cumplimiento a la orden de aprehensión. **Ya fue vinculado a proceso**

Feminicidio de Salud Selene Naranjo Ornelas, ocurrido en Paramuén

El pasado 22 de agosto, tras sostener una discusión mientras se encontraban en su domicilio en la localidad de Paramuén, perteneciente a la tenencia de Íxtaro, municipio de Salvador Escalante. Salud Selene Naranjo, de 23 años de edad, fue privada de la vida por su esposo Cristian David Mendoza, quien la atacó con un cuchillo, hasta privarla de la vida; hechos ocurridos en presencia de sus tres hijos una discusión

Tras tener conocimiento de los hechos, se realizaron diversos actos de investigación que permitieron la detención, con base a orden de aprehensión, de Cristian David Mendoza. **Ya se encuentra vinculado a proceso**



Acciones contra la extorsión al sector productivo

Extorsión en agravio de persona dedicada a la comercialización de cárnicos, en Salvador Escalante

Marco Antonio Zepeda, fue detenido y vinculado a proceso, al acreditarse su posible relación en el delito de extorsión, cometido en agravio de un comerciante de cárnicos, en el municipio de Salvador Escalante.

El 8 de junio de la presente anualidad un grupo de personas arribó al establecimiento de la víctima ubicado en la localidad de Santa Clara del Cobre, y ahí comenzaron a extorsionar al comerciante exigiéndole la cantidad de un millón de pesos a cambio de no causarle daño a él y su familia.

Extorsión en agravio de comerciante, en Zitácuaro

Fue detenido y vinculado a proceso, César Arturo Chávez Ramírez, por del delito de extorsión agravada, cometido en contra de un comerciante de la ciudad de Zitácuaro, a quien le exigió el pago de 15 mil pesos mensuales, a cambio de no quemar su tienda de abarrotes y no atentar contra su vida, además de incendiar el negocio.

Extorsión en agravio de un agricultor (sector aguacatero), en Tancítaro

Fue detenido y vinculado a proceso, David Agustín Hernández Espinoza, presunto responsable del delito de extorsión agravada, cometido en agravio de un agricultor -originario y vecino de Tancítaro- a quien le exigió el pago de 3 millones de pesos a cambio de no hacerle algún daño, amenazas que conllevaban atentar contra su vida. La detención fue en flagrancia.



Hechos relevantes

Privación de la libertad de personal de la policía comunal (kuarichas)de Tangamandapio

Resultado de acciones de búsqueda de campo y de inteligencia, el pasado 23 de agosto, fueron localizados: Marco Antonio Reyes Amezcua, Director de la Policía Comunal de La Cantera, municipio de Tangamandapio, así como a la y los policías Patricia Mateo Victoriano, Israel Maravilla Juan, Luis Fernando Lucas Maravilla, Óscar Martínez Cuellar, Brayan Javier Hernández Pablo y Ricardo Ángel Ascencio Bravo, quienes fueron privados de la libertad por varias personas armadas, el día 20 de agosto, cerca de la brecha que conduce a la comunidad, municipio de El Nopalito

Los servidores públicos fueron localizados en las inmediaciones de la localidad Las Fuentes, perteneciente al municipio de Ecuandureo, Michoacán. Las víctimas fueron entregadas a sus familiares en presencia del Presidente del Consejo Comunal, Luis Higinio García Mora, y Eladio Cesar Juan Gálvez, Jefe de Tenencia de la comunidad.